

**S-DM-23-001704**

Bogotá, D.C., 17 de julio de 2023

Señor Doctor

**FRANCISCO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

E.S.D.

Respetado señor Fiscal:

Cómo es de conocimiento público, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores está adelantando el proceso Licitatorio No.001 del 2023 para el suministro y formalización de pasaportes, teniendo en cuenta que el contrato vigente está próximo a concluir.

El trámite para la celebración del contrato se inició desde el 5 de enero del presente año, con el Plan Anual de Adquisiciones publicado en la página Web de este Ministerio.

Algunos medios de comunicación, y también personas naturales y jurídicas han cuestionado los criterios técnicos y objetivos tenidos en cuenta para la elaboración del Pliego de Condiciones Definitivo, preguntando sobre la transparencia del proceso.

Basados en lo anterior, públicamente hemos manifestado que no solo es un derecho, sino una obligación de toda persona, denunciar ante las autoridades competentes cualquier irregularidad constitutiva de conducta punible o falta disciplinaria que pueda atentar contra el ordenamiento jurídico.

Así las cosas y con el fin de despejar cualquier duda, se acude a la Fiscalía General de la Nación para pedir respetuosamente que, si lo estima procedente dentro del marco legal de sus competencias, adelante las investigaciones que considere necesaria para establecer la existencia de cualquier irregularidad o ilicitud que pueda presentarse o haberse presentado en el procedimiento licitatorio referido, conformando una noticia criminal para que la entidad a su cargo adelante la instrucción que concluya con las peticiones de rigor ante los jueces de la república.

Atentamente,



**JOSE ANTONIO SALAZAR RAMIREZ**

Secretario General Encargado de las  
Funciones del despacho del  
Ministro de Relaciones Exteriores